

DOCUMENTO DE DEVOLUCIÓN. CURSOS DE EXTENSIÓN-UAH 2010

Curso:

Código:

Nombre:

Apellidos:

NIF (indicar la letra):

Titular de la cuenta:

Importe:

Datos bancarios:

Banco o Caja										
Sucursal										
Dígito de Control										
Nº Cuenta										

Motivo:

Fecha:

En caso de renuncia por parte del alumno, se le devolverá el 80% del importe de la matrícula, siempre y cuando la renuncia se comunique por escrito (carta o correo electrónico), como mínimo 5 días antes del inicio del curso, acompañada del documento de devolución en el que figurará claramente: nombre y apellidos, NIF, códigos bancarios y motivo de la renuncia. En caso contrario, el alumno no tendrá derecho a devolución alguna.

La devolución del importe íntegro de la matrícula sólo se contempla en caso de suspensión o anulación del curso. La Secretaria de los Cursos se pondrá en contacto telefónico con el alumno/a para comunicárselo. Por su parte, el alumno/a tendrá que hacer entrega del documento de devolución en los **5 días** posteriores al aviso de la anulación. Las reclamaciones para solicitar las devoluciones finalizarán el 29-10-2010. Pasada esta fecha no se admitirá ninguna devolución.